

*Presencia de Fernando Ortiz Fernández en los primeros años de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas*

---

Presence of Fernando Ortiz Fernández in the first years of the Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

**Luis Ramón Campo Yumar**

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba

**Resumen:** La presencia de Fernando Ortiz y Fernández en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas va más allá de un título honorífico. El objetivo del siguiente trabajo es evidenciar los vínculos de tan importante personalidad cubana con la vida académica, científica, cultural y editorial de la institución villareña en sus primeros años. Las fuentes oficiales consultadas, contrastadas con la prensa de la época y los documentos escritos por Ortiz, demuestran su temprana influencia en el desarrollo de esta universidad, a la vez que se aclaran datos biográficos confusos o poco estudiados.

**Palabras clave:** Fernando Ortiz; Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas; *Honoris Causa* a Fernando Ortiz

**Abstract:** The presence of Fernando Ortiz y Fernández at the *Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas* goes beyond an honorary degree. This paper aims to investigate the links of such an important Cuban personality with the academic, scientific, cultural and editorial life of this institution in its early years. The official sources consulted, contrasted with the press of the time and the documents written by Ortiz, demonstrate its early influence on the development of this university while allowing the clarification of confusing or poorly studied biographical data.

**Keywords:** Fernando Ortiz; Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas; *Honoris Causa* to Fernando Ortiz

Al ilustre cubano don Fernando Ortiz y Fernández lo unen, a nuestra Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV), lazos culturales más fuertes que los que se pueden desprender de un título honorífico. La presencia de este importante antropólogo en la vida académica, científica y cultural de la institución va desde la pronunciación de ideas programáticas sobre la función y el deber ser de la Universidad *pilonga*, como la llamó, hasta una constante colaboración editorial.

No se han constatado vínculos suyos con la UCLV en los primeros cuatro años de actividad institucional. El sabio cubano, en sus palabras de agradecimiento al recibir el título honorífico de Doctor *Honoris Causa* en Filosofía y Letras, reconocía: Más de treinta años ha[ce] que no venía por Santa Clara, esta villa con nombre de mujer santa, la cual por su centralidad geográfica y emotiva, como un corazón de Cuba, ha sabido unir sus palpitaciones las virtudes seculares y nobles. (Ortiz, 1956: 7)

Sobre su relación anterior con la naciente universidad y su posibilidad real de ofrecerle sus servicios como miembro del claustro, apuntó:

Es el agradecimiento inefable de un viejo que nada dio en el pasado a esta joven universidad villareña, y que nada podrá darle tampoco en el resto de su vida, no solo por el peso inhibitorio de sus muchos años ya corridos, sino por la brevedad que para él tendrán los venideros. (Ortiz, 1956: 5)

La distancia que nos separa de su investidura como Doctor *Honoris Causa* en Filosofía y Letras, ocurrida a mediados de 1956, imposibilita conocer los argumentos exactos que esgrmieron los miembros del profesorado para respaldar su propuesta. No obstante, en la década del cincuenta el ilustre cubano acumulaba una impresionante hoja de servicios en favor de la cultura e identidad caribeñas (Guadarrama, 2015 y López, 2016).

Había fundado importantes revistas y dirigía la *Revista Bimestre Cubana*, se habían publicado sus obras *Hampa afrocubana*, *Los negros brujos*, *Un catauro de cubanismos*, *apuntes lexicográficos*, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* y había sido reconocido con títulos *Honoris Causa* en varias universidades cubanas y extranjeras. Razones conocidas por los principales círculos científicos y culturales villareños, suficientes para otorgarle el título.

[8]

---

*Islas*, núm. 193; UCLV, mayo-agosto de 2019.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

## Apuntes aclaratorios sobre su investidura

En ocasiones se ha enunciado (Guadarrama, 2015; López, 2016) que la Universidad Central entregó el título a Ortiz Fernández en Derecho, el 8 de junio de 1956, tales aseveraciones se contraponen a la información recogida en los registros institucionales oficiales y la prensa de la época.

La primera mención que se hace sobre la posibilidad del otorgamiento al ilustre ensayista es en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, celebrada el día 13 de marzo de 1956. En ella se aprobó por unanimidad el acuerdo número 772, el cual proponía:

Conceder al doctor Fernando Ortiz Fernández, en virtud de los merecimientos que en él concurren, el título de Doctor *Honoris Causa* de la Escuela de Filosofía y Letras de la Facultad de Humanidades-Educación de esta Universidad Central de Las Villas, con derecho a usar la toga y demás distintivos de la dignidad académica que se le confiere.<sup>1</sup>

Señalar el día 14 de abril de mil novecientos cincuenta y seis (a las nueve de la noche por ser Día de las Américas), para proceder a la investidura del doctor Fernando Ortiz Fernández.

Dejar expresa constancia de la satisfacción que nos produce haber honrado al Doctor Fernando Ortiz Fernández, como nuestro primer<sup>2</sup> Doctor en Filosofía y Letras. (Boletín Oficial de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas [BOUCMALV], 1956a: 19)

Según el boletín oficial firmado por el Dr. Modesto de J. Pineda Cabrera, secretario general, el acuerdo 773 pedía:

Disponer que por el Departamento de Publicidad de esta Universidad se dé amplia publicidad, por todos los medios de

<sup>1</sup> Según el punto 8 del Ceremonial para la Investidura de Doctor *Honoris Causa* aprobado mediante el acuerdo 959 de 29 de mayo de 1956, además de la toga, se le entregaría al recipiendario por parte del Rector, los siguientes distintivos: la muceta, el birrete y la medalla.

<sup>2</sup> Desde junio de 1956 hasta abril de 2019 la Universidad Central ha otorgado 18 títulos Doctor *Honoris Causa*. En orden la nominación de Fernando Ortiz es la segunda, pues en sesión extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el 21 de febrero de 1956 se había aprobado otorgar a Ramiro Guerra Sánchez tal distinción en Ciencias Comerciales.

propaganda y difusión a su alcance, al acto de investidura de Doctor *Honoris Causa* en Filosofía y Letras de esta Universidad. (BOUCMALV, 1956a: 19)

La fecha del acto de investidura, pactada primeramente para el 14 de abril, sufrió varias modificaciones debido a múltiples razones personales e institucionales por parte de los implicados.

El 4 de abril de 1956, en sesión extraordinaria se aprobaba la primera prórroga para llevar a efecto las titulaciones honoríficas. Las razones del cambio y la nueva fecha aparecen recogidas en el cuerpo del acuerdo 825:

Posponer para el día 26 de mayo del corriente, a las nueve de la noche, el acto de investidura de Doctor *Honoris Causa*, de esta universidad, de los doctores Ramiro Guerra Sánchez, Fernando Ortiz Fernández y Medardo Vitier Guanche,<sup>3</sup> señalado para el día 14 del presente mes de abril, todo ello en virtud del exceso de trabajo que pesa sobre la comisión encargada para su organización y la proximidad de la fecha señalada inicialmente. (BOUCMALV, 1956a: 32)

Lamentablemente esta no sería la única prórroga, pues en sesión ordinaria correspondiente al 1.º de mayo, se redactó y aprobó el acuerdo 893, el cual, con similar redacción que el 825, posponía nuevamente el acto de investidura por las mismas razones. La nueva fecha propuesta fue el 26 de mayo de 1956.

Continuas suspensiones de la actividad docente, previas a la fecha fijada, ponían en peligro la realización definitiva del acto. El 20 de abril, a través del acuerdo 861, el Consejo Universitario suspendía dichas actividades por cuatro días (20 al 23 de abril) en señal de protesta por la violación de la autonomía de la Universidad de Oriente. Apenas siete días después, el 1.º de mayo, se adoptaba el acuerdo 900 mediante el cual se ordenaba: «Suspender las actividades docentes de esta Universidad Central de Las Villas, a partir del día 2 de mayo en curso, hasta tanto por este Consejo Universitario se determine la fecha de su reinicio» (BOUCMALV, 1956b: 2). En sesión extraordinaria celebrada el

<sup>3</sup> El profesor de la Universidad Central de Las Villas Medardo Vitier Guanche, había sido nombrado Doctor *Honoris Causa* en Filosofía y Letras por el acuerdo 809 tomado en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, el 26 de marzo de 1956.

3 de mayo, se acordó reanudar la actividad docente el día 7 del propio mes.<sup>4</sup>

Finalmente, el 29 de mayo se adoptó el acuerdo 976, que planteaba una nueva modificación de la fecha de investidura, en esta ocasión sería la definitiva: el 30 de junio de 1956. Según el cuerpo del acuerdo el cambio se realizaba en virtud de convenir así a los intereses personales de los interesados (BOUCMALV, 1956b: 14).

Por tratarse de una investidura múltiple los medios de prensa locales se hicieron eco de tal acontecimiento. El 25 de junio, el periódico *La Publicidad*, bajo el título «Concede *La Universidad Central* títulos de Doctores *Honoris Causa* a Fernando Ortiz, Ramiro Guerra y Medardo Vitier» anunciaba el importante suceso. El mencionado texto, que apareció en primera plana y tuvo continuidad en dos páginas interiores, informaba a los lectores sobre la fecha, lugar, motivos y pasos previos a la investidura.

Sobre Fernando Ortiz apuntaba que le fue otorgado el título de Doctor *Honoris Causa* en Filosofía y Letras y que la ponencia que aparece en el expediente reglamentario fue confeccionada por el Doctor José Manuel Ruiz Miyares, profesor de la Escuela de Filosofía y Letras. En el propio diario, en el número 64 correspondiente al 23 de julio de ese año, aparecieron dos fotografías que mostraban momentos diferentes del acto. (ver anexo)

Por su parte, los diarios *El Villareño* y *Diario de la Marina* en los días posteriores al otorgamiento publicaron en sus páginas amplios resúmenes del acto de investidura. Ambas fuentes ratifican la fecha y distinción honorífica de Fernando Ortiz publicada en los registros oficiales de la institución. En su extenso reportaje, el *Diario de la Marina* apuntaba:

Los doctores Modesto de J. Pineda, secretario general de la Universidad Central y presidente-director de su Instituto de Planificación; Gaspar J. García Galló, profesor de la Escuela de Filosofía y Letras; y Manuel Angulo, decano de la Escuela de Pedagogía, leyeron los trabajos de elogio a Ramiro Guerra, Fernando Ortiz y Medardo Vitier, respectivamente, en los

<sup>4</sup> Según la modificación del Calendario Escolar, aprobada mediante el acuerdo 970, tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria el 29 de mayo de 1956, las actividades docentes se suspendieron desde el 22 de abril hasta el 6 de mayo de 1956.

cuales hicieron un estudio de la fecunda obra intelectual y llena de ejemplaridad de los mismos. (*Diario de la Marina* [DM], 1956: A03)

Para coronar esta válida rectificación de fecha y título está la palabra del homenajeado quien, siendo director de la *Revista Bimestre Cubana*, perteneciente a la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), publicó en ella sus palabras de agradecimiento.

En el volumen correspondiente a julio-diciembre de 1956, Fernando Ortiz colocó a pie de página, aclarando la naturaleza del texto, la siguiente nota: «Respuesta de gratitud a la Universidad Central de Las Villas y homenaje a sus tres patronos espirituales, con motivo de la investidura de Doctor en Filosofía y Letras, *Honoris Causa*, en la noche del 30 de junio de 1956» (Ortiz, 1956: 5).

### **Un discurso de agradecimiento y solicitud**

Como bien señala la prensa de la época, refiriéndose al discurso de agradecimiento «el doctor Fernando Ortiz [...] en sus palabras se refirió a Doña Marta Abreu, Alejandro Humboldt y Fray Bartolomé de Las Casas como fuentes de inspiración para la Universidad Central haciendo un bello resumen de las aristas ejemplares de los mismos» (DM, 1956: A03 y B08).

Más allá de un bello resumen el sabio cubano destacó la obra imperecedera de los tres patronos espirituales, según el propio investigador, de la Universidad Central. Sobre su necesaria presencia en los derroteros académicos, comentaba:

Alguien pensará que están aquí, presentes aunque invisibles, los espíritus de tres grandes personajes que son y han de ser, aunque no lo quisierais, los gloriosos patronos espirituales de esta clara Universidad; para vuestra certera orientación en el pensar y el hacer, o para vuestra censura en caso de reniego. Sin duda, está cerca, yo oigo voces, como ecos de su gloria. ¡Escuchad! (Ortiz, 1956: 10)

A la benefactora de Santa Clara, cuyo nombre lleva esta universidad desde su fundación, le otorgó su aprecio y estimación:

Pero Marta Abreu, además de mujer patriota, fue una mujer rica y su vida una ejemplar experiencia del cumplimiento de los deberes de la riqueza puesta al servicio cooperativo de la

[12]

---

*Islas*, núm. 193; UCLV, mayo-agosto de 2019.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

colectividad. Marta de los Ángeles, la Benefactora, con su propia riqueza, crea asilos de ancianos, hospitales de pobres dispensarios médicos, escuelas de niñas, lavaderos gratuitos, teatros de arte, sistema de alumbrado público, observatorio astronómico... lleva sin cesar su personal fuerza económica a los rodajes populares de esta Villaclara suya. (Ortiz, 1956: 11)

Todo su discurso de agradecimiento pudiera resumirse en las siguientes líneas: «Marta Abreu, Alejandro de Humboldt y Bartolomé de Las Casas: la conciencia de solidaridad humana, la ciencia creadora y la idealidad reformista para la mayor felicidad» (Ortiz, 1956: 19).

Asimismo, en sus palabras, Fernando Ortiz realizó dos pedidos a la nueva y pujante universidad villareña. El primero vinculado a la figura de Alejandro de Humboldt al expresar:

[...] solo puedo evocar su memoria para pedirlos, por vuestro propio bien, que un día, antes del ya próximo centenario de su muerte, ocurrida en 1859,<sup>5</sup> erijáis aquí un busto conmemorativo de aquel gran sabio alemán que redescubrió a Cuba y nos dio una gran lección de ciencia, pragmática y libertadora. [...] Y una humboldtiana cabeza de bronce, en un claustro universitario cubano, solo por la simple evocación visual de su genio, puede ser más inspiradora de altas y trascendentes ideas que cualquiera cabeza viva de una coterránea vulgaridad. (Ortiz, 1956: 13-14)

La idea de una escultura en Cuba dedicada al eminente científico europeo está presente en Ortiz décadas antes de sus palabras en nuestra universidad. En su introducción a la edición de 1930<sup>6</sup> del texto *Ensayo político de la Isla de Cuba*, reclamaba:

En las poco costosas y fáciles alteraciones toponomásticas de calles y plazas, y aún de barrios y poblados, las administraciones de Cuba republicana han sido pródigas hasta lo increíble; pero los grandes libertadores y hacedores de la nación, por la idea o por la sangre, han sido no pocas veces postergados. Y si los forasteros se forman idea de los grandes nombres de nuestra historia por los que lean en las tarjetas que marcan a veces nuestras vías urbanas, merecemos ser compadecidos por nuestra ingratitud incivil al no querer recordarlos y enaltecerlos.

<sup>5</sup> Alejandro de Humboldt muere el 6 de mayo de 1859 en Berlín, Alemania.

Hora es de que Alejandro de Humboldt tenga un monumento conmemorativo en La Habana, y que la obra cubanista del gran pensador germánico deje de ser una rareza librericil y sea puesta al alcance del gran público de lectores cubanos, conjuntamente con las de los más conspicuos pensadores de la nación. ¿Cuándo podrá erigirse aquella efigie conmemorativa? Alentemos la esperanza de que algún día, ¿por qué no pronto?, tenga una recordación plástica en nuestros paseos el ínclito Humboldt. (Ortiz, 1998: XCIX)

Ante estas aseveraciones, los editores del departamento de publicaciones del Archivo Nacional de Cuba acotaron en una nota al pie:

Actualmente (1959) una pequeña calle de La Habana lleva el nombre de Humboldt (entre Infanta y calle O, municipio de Centro Habana). En la Universidad Central de Las Villas, en la ciudad de Santa Clara debe de haberse inaugurado un busto de Alejandro de Humboldt en ocasión del centenario de su muerte. (citado en Aruca, 2012)

Dos conclusiones se derivan de esta aclaración: la idea orticiana de construirse una escultura había trascendido los predios universitarios y los autores no tenían certeza que el busto se hubiese develado en la UCLV.

En cuanto al segundo pedido, el antropólogo cubano convidó a sus colegas profesores a encumbrar la figura de Bartolomé de Las Casas y perpetuar su memoria a través de una cátedra:

Por sí sola, la efigie de Fray Bartolomé de Las Casas en una cátedra de Antropología Social o de Economía Política, habría de darle al aula un vivificador aliento de ciencia y humanía. Espero que pronto la tendréis y me prometo volver para la solemnidad de su inauguración, oyendo el elocuente panegírico de aquel primer gran humanista de América, pronunciado por quien nadie mejor podría hacerlo, por un sacerdote cubano, por uno de los más eruditos y fervorosos lascasistas de estos tiempos, el insigne prelado Sr. Dr. Eduardo Martínez Dalmau, hoy obispo de esta diócesis villareña, donde Fray

<sup>6</sup> Esta *Introducción biobibliográfica* de Fernando Ortiz a la obra de Humboldt fue escrita en Nueva York durante los meses de noviembre y diciembre de 1929.



Bartolomé de Las Casas inició su heroica misión de humana santidad. (Ortiz, 1956: 19)

La intención de Fernando Ortiz de fundar un espacio para el estudio de la obra del padre Las Casas no fue una idea nacida al calor de las palabras de agradecimiento, sino que supone una idea ya pensada con antelación. Según el acuerdo 39, tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria correspondiente al 10 de julio, la Universidad Central «acepta y agradece profundamente al doctor Fernando Ortiz Fernández, el obsequio de un cuadro al óleo de la figura del insigne humanista Fray Bartolomé de Las Casas» (BOUCMALV, 1956c: 8).

Es probable que esta donación, más que agradecer, tuviese la intención de ser el primer paso para la fundación de la mencionada cátedra. Lamentablemente, se desconoce el destino del cuadro obsequiado, el cual, según el Doctor *Honoris Causa* en Pedagogía Juan Virgilio López Palacio, testigo presencial del acto, no fue entregado de manera pública.

Por otra parte, no se tienen noticias de que fuese encargado a escultor alguno sendos bustos del explorador alemán o del religioso español, ni que se fundara en la institución la solicitada cátedra. Los sucesos posteriores a la investidura, matizados por la suspensión de la actividad docente a partir de 1956, la primera reforma universitaria que conlleva a la necesaria renovación del claustro y los cambios propios de la nueva era revolucionaria, pudieron comprometer el cumplimiento de ambos deseos enunciados por Ortiz.

El sabio cubano vivió lo suficiente para ver un busto del ilustre germano develado en predios universitarios, aunque no villareños sino habaneros. Desde el 8 de octubre de 1965 en el *Parque de los ilustres*, en la Universidad de La Habana, figura una escultura del explorador donada por la Universidad de Humboldt de la antigua República Democrática Alemana.

### **Presencia en la universidad revolucionaria**

Según sus propias palabras, Fernando Ortiz quedó en deuda con la naciente universidad por haberle otorgado el título sin, a su juicio, haber podido hacer mucho por ella. En torno a este particular apuntaba:

Esta graduación honorífica es en realidad totalmente gratuita; para mí que la recibo, por lo inmerecida que es, y también *gratis et amore* por parte de la generosa universidad que me la otorga, pues ya nada podrá obtener de mí en servicios ni favores. (Ortiz, 1956: 5)

Más allá de esta prematura aseveración, el Doctor en Filosofía y Letras, sirvió intelectualmente a la institución villareña al mantener con ella un sólido vínculo editorial y científico. Su primera publicación en colaboración con la UCLV fue su importantísima obra *Historia de una pelea cubana contra los demonios* en 1959. Además, el propio Departamento de Relaciones Culturales, en colaboración con el Consejo Nacional de Cultura, estuvo a cargo de la reedición de *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* (advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y transculturación) en 1963. El nuevo volumen tenía como base el publicado en 1940, pero estaba visiblemente aumentado por más de veinte años de investigación.

A finales de 1958 el importante folclorista villareño Samuel Feijóo funda, con el apoyo institucional, la revista *Islas*.<sup>7</sup> Destacados intelectuales de Cuba y el mundo encontrarían en sus páginas, y en sus ambiciosos proyectos editoriales, una vía de socializar sus investigaciones. Aunque Feijóo prestó mucha atención a los discursos pronunciados por los Doctores *Honoris Causa* en 1956,<sup>8</sup> el único que no publicó fue el de Fernando Ortiz porque, al no ser un texto inédito, su divulgación rompía con la política editorial de la revista.

El primer artículo de Ortiz que apareció en la revista fue «La secta conga de los «Matiabos» de Cuba» correspondiente a la edición del segundo cuatrimestre de 1961. Este texto iniciaría una serie de colaboraciones consecutivas que aparecerían en *Islas* hasta 1964.

<sup>7</sup> Para ampliar las condiciones y propósitos fundacionales de la revista se puede consultar a Gutiérrez (2018).

<sup>8</sup> Las palabras de agradecimiento pronunciadas por Ramiro Guerra fueron publicadas en el número fundacional de *Islas* bajo el título «La provincia de Las Villas», mientras que las emitidas por Medardo Vitier formaron parte del segundo volumen del texto *Valoraciones*, con el título «La enseñanza de la filosofía», publicadas por el Departamento de Relaciones Públicas de la UCLV en 1961, del que Feijóo era su encargado.

En orden cronológico dignificaron la institución editorial del centro de Cuba los artículos: «Los primeros técnicos azucareros de América» (1961), «El primer ingenio azucarero que hubo en América» (1962), «La transculturación blanca de los tambores de los negros» (1962), «El güiro de Moyubá o Jobá» (1963), «Estudiemus la música afrocubana» (1963) y «Cubanidad y Cubanía» (1964).

Aun cuando el destacado antropólogo dejó de existir físicamente el 10 de abril de 1969, su impronta ha quedado en la institución villareña. La revista *Islas*, por su parte, ha dedicado varios números en los que aparecen artículos de su autoría y de destacados intelectuales que se han dedicado a estudiar su vida y obra.

## REFERENCIAS

- ALFONSO, F. J., LÓPEZ, J. V. Y CRUZ, M. E. (2012). Síntesis histórica de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. *Islas* 54 (171), 9-23.
- ARUCA, L. (2012). La Habana Vieja, sus parques nuevos y Alejandro de Humboldt. La Habana: Portal de la Cultura Cubana. Recuperado de <http://www.cubarte.cult.cu/periodico/opinion/la-habana-vieja-sus-parques-nuevos-y-alejandro-de-humboldt/23041.html>
- Boletín Oficial de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (1956a). Año 5. Número 30. Consejo Universitario. Sesiones extraordinarias celebradas por el Consejo Universitario los días 21 de febrero, 13 de marzo y 4 de abril de 1956. Ciudad Universitaria, Santa Clara, 30 de abril de 1956.
- Boletín Oficial de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (1956b). Año 5. Número 31. Consejo Universitario. Sesiones ordinarias celebradas por el Consejo Universitario los días 1.º y 29 de mayo de 1956. Ciudad Universitaria, Santa Clara, 30 de junio de 1956.
- Boletín Oficial de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (1956c). Año 5. Número 32. Consejo Universitario. Sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario el día 10 de julio de 1956. Ciudad Universitaria, Santa Clara, 30 de agosto de 1956.
- Concede La Universidad Central títulos de Doctores *Honoris Causa* a Fernando Ortiz, Ramiro Guerra y Medardo Vitier (25 de junio de 1956). *La Publicidad*, 1 y 4.

- En solemne acto fueron investidos con el grado de Dr. *Honoris Causa*, Guerra Vitier y Ortiz (3 de julio de 1956). *Diario de la Marina*, A1 y B8.
- GUADARRAMA, P. (2015). Fernando Ortiz, *Italia y Cuba*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 1998. *Cultura Latinoamericana* 22 (2), 233-244.
- GUERRA, R. (1958). La provincia de Las Villas. *Islas* 1 (1).
- GUTIÉRREZ, V. (2018). El nacimiento de la revista *Islas* en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. *Islas* 60 (191), 9-22.
- LÓPEZ, J. V. (2016). Don Fernando Ortiz y Fernández, Doctor *Honoris Causa* en Derecho por la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Apuntes para un estudio biográfico. *Islas* 58 (184), 149-155.
- ORTIZ, F. (1956). Universidad clara, preclara y de Santa Claridad. *Revista Bimestre Cubana* 71, 5-19.
- ORTIZ, F. (1961). La secta conga de los «Matiabos» de Cuba. *Islas* 3(3), 39-52.
- ORTIZ, F. (1961). Los primeros técnicos azucareros de América. *Islas* 4(1), 7-18.
- ORTIZ, F. (1962). El primer ingenio azucarero que hubo en América. *Islas* 4(2), 43-60.
- ORTIZ, F. (1962). La transculturación blanca de los tambores de los negros. *Islas* 5(1), 67-98
- ORTIZ, F. (1963). El güiro de Moyubá o Jobá. *Islas* 5(2), 279-292.
- ORTIZ, F. (1963). Estudiemos la música afrocubana. *Islas* 6(1), 181-194.
- ORTIZ, F. (1964). Cubanidad y Cubanía. *Islas* 6(2), 91-96.
- ORTIZ, F. (1998). *Introducción Biobibliográfica*. de Humboldt, A. *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, Cuba I-XCIX.
- VITIER, M. (1961). *Valoraciones*. Santa Clara, Cuba: Departamento de Relaciones Públicas.

Recepción: 26 de febrero de 2019

Aprobación: 17 de abril de 2019

[18]

---

*Islas*, núm. 193; UCLV, mayo-agosto de 2019.  
<http://islas.uclv.edu.cu>



Merardo Vitier, Fernando Ortiz y Ramiro Guerra en los momentos en que iban a ser investidos Doctores *Honoris Causa* de las escuelas Escuelas de Ciencias Comerciales, el primero, y de Filosofía y Letras, los dos últimos en la Universidad Central de Las Villas. En segundo término los profesores designados por el Rector doctor Anido para conducir a los recipiendarios doctores Ernesto González Puig, José Fávole, Gastón Anido, Elsa Álvarez, Mariano Rodríguez Solveira y Esnesto Valledor.